

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4948 *PROPARSA 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, Proparsa 2000 Sociedad anónima (en adelante, la "Sociedad"), por acuerdo del consejo de administración celebrado el día 4 de septiembre de 2020 se publica el presente complemento de la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas prevista su celebración, en primera convocatoria, en Las Palmas de Gran Canaria, en la notaria sita en la calle Buenos Aires, número diez, segunda planta, el día 28 de septiembre de 2020, a las once horas y treinta minutos, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 29 de septiembre de 2020.

La convocatoria de esta Junta General de accionistas fue publicada en el BORME de fecha 25 de agosto de 2020 y en el periódico Canarias7 de 27 de agosto de 2020. Asimismo, la convocatoria se remitió a los socios por mail a las direcciones de correo electrónico por ellos facilitadas a la Sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en el mencionado artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria ha sido solicitado por el socio Compañía de Eficiencia y Servicios Integrales Sociedad limitada (EFFICO), titular de acciones de más de un 5% del capital social de la Sociedad, mediante notificación fehaciente recibida en el plazo establecido en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital en el domicilio de la Sociedad.

El punto del orden del día cuya inclusión ha solicitado el accionista Compañía de Eficiencia y Servicios Integrales Sociedad limitada (EFFICO) y que se añade a los ya incluidos en la convocatoria publicada (en relación con los puntos a tratar en la junta general ordinaria (artículo 164.2 de la Ley de Sociedades de Capital)), es el siguiente:

Quinto.- Ratificación, aprobación y asunción, en su caso, de las cuentas anuales (balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, memoria e informe de gestión), propuesta de aplicación de resultados, referido todo ello al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Sánchez Romero.

ID: A200038621-1